



Oficina de información y respuesta

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

RESOLUCION MARN-OIR N° 145-2018 AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA

San Salvador, a las dieciséis horas con treinta minutos del día lunes dieciocho de junio de dos mil dieciocho, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MARN-2018-0226, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de _____ quien se ha identificado con su respectivo documento de identidad personal y solicita la siguiente información: “ **1. Se solicita copia de permiso ambiental emitido por el ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales sobre el proyecto habitacional conocido como Puerta Real, desarrollado por la empresa Constructora Avance Ingenieros, ubicado en Calle Al volcán, kilómetro 12, Santa Tecla. 2. En caso de no contar con un permiso ambiental, hacerlo constar en la respuesta respectiva.**”

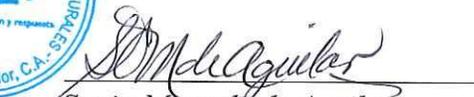
Esta oficina procedió a admitir la solicitud y enviarla a la Dirección General de Evaluación y Cumplimiento quienes en esta fecha han informado que “**Por problemas en el servidor del MARN no ha sido posible descargar la información y al pasarles el vínculo para que el solicitante lo realice de manera directa, por el momento no es viable. Por lo que se ha solicitado de manera física al Archivo General lo que implicará un poco más de tiempo para resolver**”.

Esta Oficina, determina con base a lo establecido 71 inc 2°, de Ley de Acceso a la Información Pública, que la información solicitada es de difícil ubicación por lo que debido a la imposibilidad de cumplir en tiempo y forma y por la complejidad en la búsqueda, ubicación e identificación de la información antes relacionada resuelve:

AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA DE LO SOLICITADO EN CINCO DÍAS HÁBILES.

La nueva fecha de entrega de la información solicitada es 22 de junio de 2018.




Sonia Miranda de Aguilar

Encargada Oficina de Información y Respuesta, (MARN-OIR)

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN (Instalaciones ISTA), S.S. Teléfono Conmutador 2132-6276; Oficinas OIR: 2132-9522; correo electrónico: oir@marn.gob.sv, <http://www.marn.gob.sv>